

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$				3,524,126.60
SECCIÓN CLVI.				
<i>Ferrocarriles.</i>				
Para sueldos y gastos de inspección técnica y administrativa de los ferrocarriles de jurisdicción federal, cuyo monto y remuneración fijará la secretaría de Comunicaciones y Obras públicas, según las necesidades del servicio...\$		285,000.00		
Para completar el servicio de réditos de los bonos emitidos con la garantía del gobierno, por la compañía del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, así como para cubrir las pérdidas que pudiere haber en la explotación de esa línea y de su ramal...\$		795,000.00		
Contribución anual al Congreso Internacional de Ferro-				
Al frente...\$		1,080,000.00		3,524,126.60

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$		1,080,000.00		3,524,126.60
carriles en Bruse- las.....\$		150.00	1,080,550.00	
<i>Comisión revisora de tarifas de los Ferrocarriles.</i>				
Dos vocales, letrados, á \$4,015..\$	11.00	8,030.00		
Un secretario.....\$	7.50	2,737.50		
Un oficial ayudante.	7.50	2,737.50		
Un oficial.....\$	3.20	1,168.00		
Un escribiente.....\$	2.00	730.00		
Para gratificación de tresempuestos del ramo de Comunicaciones y Obras públicas, que desempeñen las funciones de vocales y dos el trabajo de escribientes.....\$		3,076.95	18,479.95	1,099,029.95
SECCIÓN CLXVII.				
<i>Subvención á líneas de vapores.</i>				
A la Compañía Naviera del Pacífico, según contrato...\$		188,383.20		
A la vuelta...\$		188,383.20		4,623,156.55

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$	—	188,383.20	4.623,156.55
A la Compañía de Navegación en los ríos Grijalva, Usamacinta y Palizada, según contrato.....	—	9,000.00	
A la Compañía Industrial de Transportes de san Juan Bautista, según contrato.....	—	5,400.00	
Al Sr. Maximiliano Dorenberg, por los servicios en los ríos Grijalva, Chilapa y Tulijá, según contrato.....	—	2,880.00	
Al Sr. Juan B. Abarroa, por el servicio de navegación entre Guaymas y Perihuate, según contrato.....	—	10,500.00	
Subvención para el servicio de vapores entre los puertos del Canadá en el Atlántico y en el Pacífico, y los puertos mexicanos de ambos litorales.....	—	200,000.00	
Subvención á la Southern Steamship and Importing	—		
Al frente\$	—	416,163.20	4.623,156.55

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente\$	—	416,163.20	4.623,156.55
Company, según contrato.....	—	24,000.00	440,163.20
SECCIÓN CLXVIII.				
<i>Gastos diversos.</i>				
Imprevistos y de utilidad pública...\$	—	120,000.00	
Impresiones, libros, útiles de dibujo y publicaciones de la secretaría.....	—	35,000.00	
Para mobiliario, máquinas de escribir, de contar y atenciones del edificio de la secretaría..	—	18,000.00	
Para translación de empleados, de conformidad con los artículos relativos de esta ley	—	5,000.00	
Para compensar, de acuerdo con las prevenciones de este presupuesto, á los funcionarios y empleados del ramo de Comunicaciones y Obras públicas, de los gastos que les pueda ocasionar la caución de su ma-	—		
A la vuelta. ..\$	—	178,000.00	5.063,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta . . . \$	—	178,000.00	5,063,319.75
nejo, con arreglo á las leyes y dis- posiciones relati- vas.....	—	95,000 00	
Contribución anual al Congreso Inter- nacional de Nave- gación en Bélgica.	—	500.00	
Contribución anual á la Asociación In- ternacional de Ma- rina.....	—	500 00	
Para conservación de edificios fede- rales á cargo de la secretaría.....	—	18,000.00	
Para la erección del monumento al Dr. Gabino Barreda...	—	20,000.00	
Para el pago de ho- norarios por con- sultas legales.....	—	2,000.00	
Para compra de te- rrenos y compra y construcción de edificios para co- rreos ó telégrafos y dotación de mue- bles para los mis- mos.	—	90,000.00	404,000.00

SECCIÓN CLXIX.

*Correos.**Dirección general.*

Un director \$	26.00	9,490.00	
Al frente \$	—	9,490.00	5,467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente \$	—	9,490 00	5,467,319.75
Un subdirector	16.00	5,840.00	
Un secretario	5.80	2,117.00	
Un inspector médi- co.	5.00	1,825 00	
Diez jefes de sección, á \$4,380....	12 00	43,800.00	
Un vicepresidente de la junta consulto- ra.....	12.00	4,380.00	
Un abogado consul- tor.....	10.00	3,650.00	
Un cajero	8.50	3,102.50	
Dos jefes de departa- mento, á \$3,102 50 cs.....	8.50	6,205.00	
Cinco subjefes de sección, á \$3,102 50 cs.....	8.50	15,512.50	
Un tenedor de li- bros.....	8.50	3,102.50	
Ocho oficiales, á \$2,555.....	7.00	20,140.00	
Veinticinco oficiales, \$2,117.....	5.80	52,925.00	
Veintinueve oficia- les, á \$1,752....	4.80	50,808 00	
Cuarenta y seis ofi- ciales, \$1,460....	4.40	67,160.00	
Treinta y un oficia- les, \$1,168....	3.20	36,208.00	
Cincuenta y siete escribientes, á \$912.50..	2.50	52,012.50	
Ochenta y dos es- cribientes, \$730..	2 00	59,860 00	
A la vuelta \$	—	438,438.00	5,467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$		438,438.00	5,467,319.75
Veinticuatro merito- rios, á \$365.....	1.00	8,760.00		
Un intendente.....	7.00	2,555.00		
Un conserje.....	3.50	1,277.50		
Tres conserjes, á \$803.....	2.20	2,409.00		
Un mecánico, elec- tricista.....	3.50	1,277.50		
Tres encargados de los elevadores, á \$1,022.....	2.80	3,066.00		
Tres jefes de servi- dumbre, á \$620 50 cs.....	1.70	1,861.50		
Cinco veladores, á \$620.50.....	1.70	3,102.50		
Veinte mozos, á \$456.25.....	1.25	9,125.00		
Veintiocho mozos, á \$365.....	1.00	10,220.00		
Cuatro visitadores, á \$3,650.....	10.00	14,600.00		
Veintiséis inspecto- res, á \$2,555.....	7.00	66,430.00		
Un inspector de ca- rros.....	5.00	1,825.00		
Un jefe de conduc- ción de correspon- dencia.....	4.00	1,460.00	566,407.00	
<i>Servicio en ferrocarriles.</i>				
cuatro inspectores				
Al frente....\$			566,407.00	5,467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$			566,407.00	5,467,319.75
de división, á \$2,555.....	7.00	10,220.00		
Diez y ocho jefes de ruta, á \$1,752 ..	4.80	31,536.00		
Trescientos cincuen- ta y ocho agentes postales de la pri- mera á la cuarta categorías.....		393,470.00		
Cuatro mozos de ofi- cio, á \$365.....	1.00	1,460.00		
Para el pago de di- ferencias de suel- dos y gratificacio- nes por substitucio- nes ó servicios extraordinarios prestados por em- pleados del ramo en el servicio de ferrocarriles, crea- ción de nuevas plazas, y atención de empleados que sufran lesiones en los accidentes fe- rroviarios, cuando estén de servicio, y auxilios á las fa- milias de los que mueran en dichos accidentes.....		25,000.00	461,686.00	
A la vuelta....\$			1,028,093.00	5,467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$			1.028,093.00	5.467,319.75
<i>Gastos de administración.</i>				
Conducción de correspondencia..\$		1.000,000.00		
Mensajeros.....		170,000.00		
Derechos de tránsito y contingente para la oficina Internacional en Berna.....		150,000.00		
Impresiones y libros.....		105,000.00		
Impresión de timbres.....		80,000.00		
Gastos de escritorio de la dirección general.....		25,000.00		
Situación de fondos.....		12,000.00		
Conservación y reparación de los edificios de la dirección general y administraciones, y pago de renta del local destinado para cocheras y caballerizas en el Distrito Federal.....		45,000.00		
Compra y reparación de sacos, valijas, bolsas, cerraduras y gastos de empaque.....		90,000.00		
Al frente.....\$		1.677,000.00	1.028,093.00	5.467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$		1.677,000.00	1.028,093.00	5.467,319.75
Viáticos para visitantes, inspectores, jefes de ruta y comisionados accidentales.....		81,030.00		
Muebles, útiles y transportes de los mismos.....		100,000.00		
Creación de nuevas plazas, gratificaciones y gastos del personal.....		80,000.00		
Alumbrado, fuerza motriz y teléfonos de los edificios de correos en el Distrito Federal.....		36,000.00		
Gastos menores de la dirección general.....		1,800.00	1.975,830.00	
<i>Administración, sucursales y agencias del Distrito Federal.</i>				
Un administrador..\$	15.00	5,475.00		
Un jefe, auxiliar...	10.00	3,650.00		
Un subjefe, auxiliar.	8.50	3,102.50		
Un cajero.....	10.00	3,650.00		
Dos oficiales, á \$2,555.....	7.00	5,110.00		
A la vuelta..\$		20,987.50	3.003,923.00	3.467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generala.
De la vuelta...\$		20,987 50	3.003,923.00	5,467.319.75
Diez oficiales, á \$2,117.....	5.80	21,170.00		
Cuatro oficiales, á \$1,752.....	4.80	7,008.00		
Seis oficiales, á \$1,460.....	4.00	8,760.00		
Veinticinco oficiales, á \$1,168.	3.20	29,200.00		
Treinta y dos escri- bientes, á \$912 50 cs.....	2.50	29,200 00		
Ciento sesenta y dos escribientes, á \$730	2.00	118,260.00		
Veintiún meritorios, á \$365.....	1.00	7,665.00		
Veintidós agentes, á \$219.....	0.60	4,818.00		
Cuarenta y tres agentes, á \$109 50 cs.....	0.30	4,708.50		
Dos inspectores vi- sitadores, á \$2,117.....	5.80	4,234.00		
Diez inspectores del servicio urbano, á \$1,752.....	4.80	17,520.00		
Ciento treinta y dos carteros, á \$620 50 cs.....	1.70	81,906.00		
Setenta y un carte- ros, á \$438.....	1.20	31,098.00		
Dos jefes de servi- dumbre, á \$730..	2.00	1,460.00		
Al frente....\$		387,995.00	3.003,923.00	5.467,319.75

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$		387,995.00	3.003,923 00	5.467,319.75
Cincuenta y seis mo- zos, á \$365.....	1.00	20,440.00		
Renta de casa de las sucursales y gastos de oficio de la oficina cen- tral y sucursales.		16,000.00	424,435 00	
<i>Administraciones foráneas.</i>				
Un administrador..\$	13.00	4,745.00		
Cinco administrado- res, á \$4,015.....	11.00	20,075.00		
Siete administrado- res, á \$3,285.....	9.00	22,995.00		
Cuatro administra- dores, á \$2,920...	8.00	11,680.00		
Seis administrado- res, á \$2,555.....	7.00	15,330.00		
Cuatro administra- dores, á \$2,190. .	6.00	8,760.00		
Siete administrado- res, á \$2,007.50.	5.50	14,052.50		
Once administrado- res, á \$1,825....	5.00	20,075.00		
Siete administrado- res, á \$1,642.50..	4.50	11,497.50		
Veintidós adminis- tradores, á \$1,460	4.00	32,120.00		
Cuarenta y cuatro administradores, á \$1,277.50....	3.50	56,210.00		
A la vuelta...\$		217,540.00	3.428,358.00	5.467.319.75